

---

# *El de atrás paga...*

José Luis Seefoó Luján\*



## **Introducción**

Tomando prestados los anteojos de la sociología de la acción colectiva, se examinan algunas aristas de la lucha por el agua en un diminuto espacio del occidente de México: Zamora y Jacona, que sirve de “laboratorio” para estudiar cómo se construyen los campos de disputa por acceder al líquido vital. Las formas en que los sujetos sociales disponen de agua son vistas a través del conflicto (relación entre actores opuestos que luchan por los mismos recursos, a los cuales ambos dan valor) y de la identidad (capacidad de reconocer y ser reconocido como parte de la misma unidad social),<sup>1</sup> ejes analíticos clave de la acción colectiva.<sup>2</sup> Estos nexos contradictorios, más nítidos en unos referentes, más oscuros en otros, en ningún caso han llegado a la ruptura aunque las prácticas discursivas parecen desbordar los marcos institucionales, ni constituyeron movimientos sociales en el sentido melucciano, pero sus herramientas conceptuales son útiles para la investigación.

Por supuesto que este no es un asunto novedoso y la alusión al mismo en la prensa diaria parece convertirlos en eventos cotidianos: “la CNA autoriza derivar agua de la presa El Cuchillo para la ganadería y el agro de Tamaulipas, Monterrey —concesionario de agua para uso doméstico e industrial— se opone”;<sup>3</sup> “habitantes de San Pedro Atlapulco, en Lerma, estado de México, bloquean tuberías para proteger sus reservas de agua y dejan sin servicio a cinco poblados”; “en el oriente medio se vive una situación crítica donde Siria, Jordania, Israel, Egipto y Yemen tienen una con-

flictiva cuenca compartida”,<sup>4</sup> o la querrela diplomática que enfrenta México por los 740 millones de metros cúbicos que adeuda a Estados Unidos, según convenios signados porque comparten las aguas del río Bravo.<sup>5</sup>

Las fricciones entre los municipios de Zamora y Jacona, en Michoacán, por el acceso al agua del manantial El Bosque datan de hace varios lustros y se exacerban con el estiaje y la diferencia de banderas partidarias de las administraciones municipales. Nadie imaginaba que se llegaría a situaciones tan ríspidas como la discusión panfletaria en los medios de comunicación o el enfrentamiento físico entre los operadores del servicio de agua y alcantarillado en el lugar donde se abren o cierran las válvulas reguladoras del flujo hacia ambas ciudades.

Los zamoranos y jaconenses, que habían gozado de la casi infinita riqueza hídrica ofrecida por dos ríos, una decena de afloramientos naturales y un excelente acuífero al que podían “meterle más popotes” sin que diera muestras de agotamiento, hoy miran que el recurso se puede acabar sin que por ello el comportamiento individual y colectivo varíe sustancialmente. Se sigue actuando bajo el principio de que “el de atrás paga”, que permite transferir las consecuencias a terceros y se observa en actos tan comunes como culpar de la contaminación, en primera instancia, a los pueblos de “aguas arriba” y al mismo tiempo colocar albañales en los ríos; exigir a los agricultores que cultiven con agua limpia y de forma simultánea dirigir los tubos de aguas negras hacia los cuerpos de agua; demandar a los ayuntamientos la dotación de un buen servicio pero regateando el pago de las tarifas; desecar y/o cambiar el curso de ríos y

---

\* Investigador de El Colegio de Michoacán.

perforar pozos profundos aunque se gaste más energía eléctrica, etc. Todas ellas son formas entropicas aplicadas con febril vocación de desastre.

Tras el escenario público está implícito el debate sobre la propiedad de los recursos hídricos y la yuxtaposición de las instancias federales, estatales y municipales, esta última con menos recursos materiales que las primeras, lo que enfrenta directamente a los usuarios. También está a la vista la disyuntiva de usar o no racionalmente los recursos sin tener la seguridad de que “los otros” harán su parte: si nosotros regamos bien los cultivos, si dejamos que corra más agua hacia Chapala, ¿los tapatíos dejarán de desperdiciarla en el lavado de automóviles y banquetas?, preguntaron más de una vez los agricultores cuando la Comisión Nacional del Agua (CNA) los conminaba a no entarquinar sus parcelas. Si cuidamos el agua ahora, si no perforamos pozos profundos hoy, ¿quién nos garantiza que otros no la dilapidarán sin pensar en las futuras generaciones? Entre líneas, se lee la incertidumbre de la decisión racional que Jon Elster resume en esta expresión paulina: “porque no hago el bien que quiero, el mal que no quiero es lo que hago”, que condensa el dilema del prisionero.<sup>6</sup>

“El de atrás paga” subyace a las riñas entre agricultores y/o canaleros cuando ajustan las prioridades hídricas en la temporada de estiaje (abril-mayo), y en los intentos de las autoridades de aplicar la reglamentación preventiva del cólera y las normas de inocuidad alimentaria que establece el Departamento de Agricultura de Estados Unidos. A veces las marchas y la recolección de firmas jaliscienses pidiendo que se deje pasar agua por el río Lerma para que se puedan recuperar las cotas históricas del “mar chapálico” ejemplifican el principio de “el de atrás paga”: que los agricultores optimicen el riego pero que no aumenten los costos de los tomates que producen; luego, una vez contaminada el agua, el olvido y la ignorancia minimizarán los problemas de los metales pesados que el río Santiago llevará al océano y a la presa de Aguamilpa, aunque tiempo después demandemos filetes de lobina *low pesticide*.

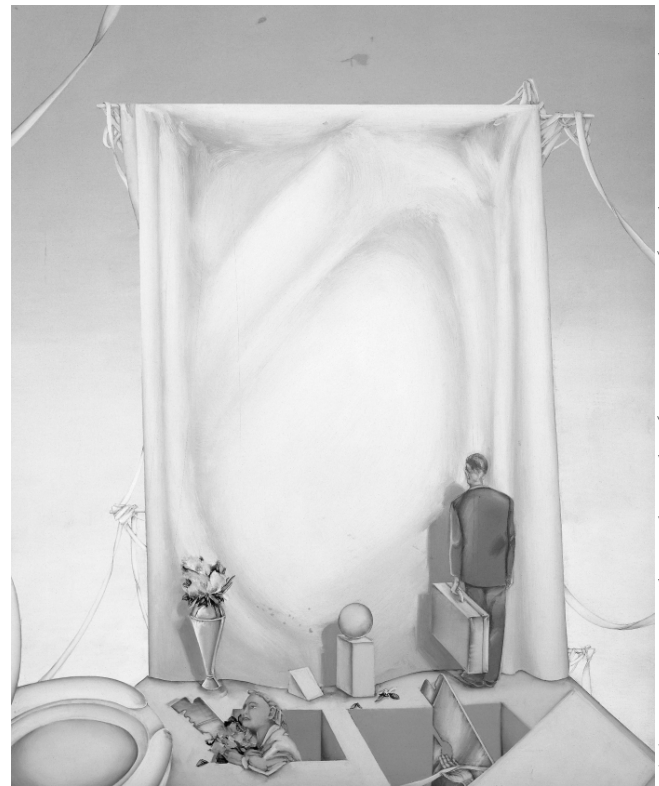
Para elaborar este artículo se seleccionaron dos tipos de conflictos enlazados que se separan sólo con propósitos analíticos: el referido al diferendo entre el gobierno municipal de Zamora y el de su vecino municipio de Jacona por las concesiones sobre el afloramiento natural de El Bosque, y aquel que alude a contradicciones campo-ciudad abor-

dadas en el entarquinamiento zamorano y la demanda hídrica para el lago de Chapala.

Este recorte arbitrario tiene su pertinencia técnico-metodológica. En principio, permite observar a nivel microrregional conflictos presentes también a escala nacional. En segundo término, sirve para construir divisaderos privilegiados desde donde se pueda observar el curso de las negociaciones, alianzas, identidades múltiples y soluciones políticas entre grupos humanos en un espacio determinado.

El estudio, centrado en los actores y en el conflicto social, tiene como objetivos definir las fuerzas sociales que cíclicamente se han disputado, a nombre de las ciudades de Zamora y Jacona, el aprovechamiento urbano del agua, así como trazar las tendencias a la apropiación diferencial del agua de uso agrícola. El primer punto es en particular relevante por las distintas “camisetas” que portan los beneficiarios del desarrollo regional y que, según sea el personaje que interpretan, los hará víctimas o ejecutores.

Las preguntas que orientan la propuesta son: ¿cuáles son las fuerzas políticas que impulsan los proyectos zamoranos y cuáles los jaconenses?, ¿por qué no ha sido posible llegar a acuerdos para re-



El último secreto, óleo sobre tela, 65 x 50 cm, 1976, colección particular.

---

habilitar la obra hidráulica de la conurbación?, ¿los desacuerdos se pueden explicar sólo por decisiones electorales pragmáticas, inmediatas o, además, el manantial de El Bosque es un símbolo de identidad para Jacona en su histórica unidad contradictoria con Zamora?

En estas contradicciones urbano-rurales, donde la urbe ensucia el agua de riego y esa contaminación es un *boomerang* que se ha vuelto contra la ciudad, los beneficiarios del crecimiento citadino no son ajenos a quienes —como sujetos sociales— se apropian de los frutos del campo. En el discurso los productores agrícolas —en sus múltiples identidades— aparecen como víctimas de la urbanización; sin embargo, la élite agroexportadora —de una y otra ciudades— tiene una alta cuota de responsabilidad pues ha intervenido en la conducción de los gobiernos locales, en la especulación de bienes raíces y en la concreción local de las políticas agropecuarias. Incluso algunos agricultores, frente a la exigencia de dejar fluir más agua al lago de Chapala, como zamoranos defienden “su derecho” al líquido y, al mismo tiempo, “como mexicanos que son”, hacen inversiones agropecuarias y gastan el líquido “aguas arriba” de la cuenca y en otros estados como Guanajuato o Sinaloa.

### **Jacona tiene el agua pero Zamora se la toma**

El valle goza de un manto freático muy rico y cuenta con varios “ojos de agua” que son objeto de conflictos:<sup>7</sup> La presa Verduzco, concesionada a agricultores que han impedido el aprovechamiento urbano de sus aguas; sobre Orandino tienen derechos agricultores zamoranos y jaconenses, así como pescadores de Jiquilpan; La Estancia, de agricultores; El Santo Entierro, en convenio para ser explotada por la empresa Agua Purificada El Teco; en el caso de El Disparate, el ayuntamiento de Jacona logró acceder a sus aguas para uso urbano al negociar con los agricultores afectados.

Hurgando en la historia es posible encontrar numerosas gestiones conflictivas por la obtención de permisos agrícolas y/o industriales del agua. La concesión del manantial El Bosque, conducida por un acueducto de 10 a 15 pulgadas inglesas a Zamora, fechada en 1894, nunca ha sido satisfactoria para Jacona, pues la primera ciudad es receptora histórica de la inversión pública y privada.<sup>8</sup>

El Bosque es mucho más que agua: es el símbolo de identidad de Jacona, siempre postergada, frente a Zamora: desde la conquista, Jacona fue definido como pueblo de indios y Zamora como

villa de españoles. Entre otras anécdotas, la memoria política recuerda dos hechos: Jesús Plancarte Tinajero, en los años sesenta, se vio obligado a renunciar a la presidencia “por haber vendido el agua a Zamora”. Posteriormente, Francisco Zamudio vio mermada su popularidad y no llegó a ser candidato para un segundo periodo como alcalde porque resultó afectado por una “mancha” en su currículo: ¡vender el agua a Zamora! En esos términos se acusa a todo funcionario o político que cede un mililitro del líquido o un tramo de tubería en los altercados acuíferos de Jacona con Zamora. Y quizá el triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jacona en los pasados comicios tenga relación con el convenio signado por el edil panista de este municipio con su homólogo de Zamora para rehabilitar el acueducto El Bosque-Jacona-Zamora.

Y aunque se comprende que el agua no es un bien municipal ni propiedad de las personas sino patrimonio nacional, y pese a que se acepta que la CNA es la instancia federal que concesiona su uso eficiente, concilia y hace las veces de árbitro cuando hay controversias entre usuarios, en éstas se esgrimen argumentos —de mucho peso en la conciencia colectiva— como estos: el manantial nace en Jacona, por lo tanto el uso corresponde, en primer lugar, a sus habitantes; mientras las colonias jaconenses tengan sed no deben regarse los jardines ni lavarse las banquetas y automóviles de Zamora con agua de El Bosque; Jacona no recibe ningún beneficio al suministrar agua; Zamora tiene más de un siglo tomando el agua de Jacona sin pago alguno, etcétera.

Un vistazo a la historia aclara que Jacona y Zamora han compartido derechos, cada una sobre una parte del aforo, pero que también existen concesionarios de su aprovechamiento agrícola. Zamora se ampara en que hasta antes de 1923 las aguas del manantial, al aflorar en la propiedad del prefecto Méndez Garibay, tenían la categoría de “privadas” y que su dueño donó un gasto de 14 pulgadas. Esta relación alimenta el imaginario colectivo cuando, al federalizarse las aguas del río Celio y las de El Bosque, Zamora confirmó sus derechos y se obligó a pagar impuestos a la federación por ese concepto.

### **El manantial de la discordia**

En los últimos periodos de gobierno municipal se ha intentado reparar el ducto principal pero, las soluciones propuestas han tropezado con la indis-

posición de una u otra fuerza política como reflejo de la pugna ancestral, que hace crisis en fases electorales, y de la definición jaconense en la defensa del ojo de agua.<sup>9</sup>

En general, la comunicación entre ambos ayuntamientos es precaria. En el verano de 1991 el gobierno de Sergio Antonio García Martínez del PRI en Jacona se enteró por medio de la prensa de un logro administrativo de su vecino, Ignacio Peña García del PAN: un crédito de Banobras por 3,000 millones de pesos para rehabilitar el acueducto, construir dos tanques de almacenamiento e interconectar los pozos en operación. La reacción del municipio jaconense se conoció en el llamado “Al Pueblo de Jacona”, donde informaba lo siguiente:

...nos trasladamos a la ciudad de Morelia a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas con el propósito de conocer el proyecto, y nos dimos cuenta, entre otras cosas, que pretenden captar la totalidad de las aguas producidas por el manantial de “El Bosque”, conducir las por medio de una línea de tubos de 30 y 40 pulgadas de diámetro hasta los tanques de almacenamiento que tienen ellos construidos dentro de nuestro municipio a la altura de la calle Isabel la Católica. Argumentando en el proyecto de dicha línea de conducción que Jacona seguirá teniendo derecho a seguir disponiendo de la toma de 12 pulgadas que venía tomando del canal.<sup>10</sup>

No es ajena a esta pugna la distinta militancia partidaria pero, más allá del calor de las discusiones y del color de las banderas, lo que sobresale en estas prácticas políticas es la toma de decisiones sin consultar al ayuntamiento vecino. El uso de recursos como patrimonio privado o municipal y la inversión federal acentúa las desigualdades y propicia las divergencias. En este caso, todo o casi todo el gasto estatal y federal se destina a Zamora. Un hecho que no pasa inadvertido es que el plan de desarrollo de Zamora enlista como reservas hídricas los manantiales ubicados en municipios vecinos, incluyendo el lago de Camécuaro, considerado parque nacional.

La representación municipal sesionó una y otra vez con funcionarios de obras del gobierno michoacano y de la CNA sin resultados operativos. Si bien existía la disposición de reparar el acueducto y mejorar el sistema de abasto urbano de agua, nunca se pudo desatar el nudo de las diferencias: definir el volumen del líquido y determinar la proporción de los costos que debería absorber cada ciudad.

El llamado de García Martínez todavía parece escucharse al finalizar el siglo XX:

...manifiesta públicamente al ayuntamiento y al pueblo de Zamora y a la Comisión Nacional del Agua que no estamos dispuestos a permitir que la obra se ejecute en los términos mencionados; y aprovecho la oportunidad para señalarle a mi pueblo que las condiciones nadie nos las pondrá, ¡NOSOTROS LAS PONDREMOS!<sup>11</sup>

Para los jaconenses, en su ancestral rivalidad simbólica con Zamora, es irritante perforar pozos profundos, con mayores gastos financieros y energéticos para obtener agua de menor calidad en vez de usar totalmente el agua de *su* manantial.

*¿Doce es mayor que sumar ocho más cuatro?*

En la primavera de 1994 las divergencias resurgieron cuando el Ayuntamiento de Jacona trabajaba en la segunda etapa de rehabilitación de su sistema de agua potable. La parte crucial de la obra era la sustitución de dos tubos, uno de cuatro y otro de ocho pulgadas de diámetro, por uno de 12 pulgadas para conducir el agua del tanque de almacenamiento a la ciudad.

Las razones del municipio jaconense, Angelberto Pérez Berber, eran sencillas: reducir las pérdidas causadas por el desgaste y las tomas clandestinas. Además, en la aritmética hidráulica jaconense dos tubos, uno de cuatro y otro de ocho pulgadas, equivalen a uno de 12.<sup>12</sup>

La reacción del alcalde zamorano no se hizo esperar: “12 es mayor que cuatro más ocho”. Guillermo Vega se opuso a la sustitución de los tubos porque la superficie comprendida en una circunferencia cuyo diámetro mide 12 pulgadas es casi el doble que la suma de las áreas de dos circunferencias de cuatro y ocho pulgadas de diámetro, respectivamente, y, en consecuencia, podría tener mayor capacidad de transporte. Además, si una ciudad pequeña y con menos recursos, gobernada por un partido distinto al tricolor, mejoraba ese servicio público, “haría verse mal” a la administración zamorana.

Angelberto Pérez Berber presidió a la Villa de las Flores postulado por el Frente Unido Independiente (FUI) gracias a una franquicia del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (FCRN). Había sido el último integrante de la comunidad agraria que gobernara Jacona. Guillermo Gómez Vega, por su parte, es el priista que interrumpió la continuidad panista de tres periodos previos consecutivos.



*Niño con navajas*, óleo sobre tela, 60 x 50 cm, 1975, colección particular.

Casi al final de su mandato, renunció para postularse como candidato y convertirse en diputado federal por el PRI.

### *La coincidencia partidaria y la diferencia hidráulica*

En el pasado tramo de gestión municipal coincidieron dos ediles panistas: Martín Espinoza Vidales (Jacona) y Julio Castellanos Ramírez (Zamora). En esta condición se veía factible consensar voluntades para rehacer el multicitado acuífero.

En la primavera de 1998, una asamblea integrada en su mayoría por ambos cabildos —la primera en casi cien años de disputa por el “ojo de agua”— aprobó cuatro acuerdos que sentarían las bases para la reparación del canal: cada ciudad aprovecharía 50% del aforo; solicitar a la CNA la concesión del líquido a favor de ambas municipalidades; mandar a la autoridad municipal para que solicite 3.3 millones de pesos al gobierno estatal como importe de la tubería, comprometiéndose Zamora y Jacona a aportar el resto, y girar instrucciones para la elaboración de un reglamento de operación del nuevo acueducto.

Pronto las esperanzas se desvanecieron pues a menos de un mes de anunciado el anteproyecto la

inconformidad se hizo presente. En la misma sesión del 23 de abril de 1998, la fracción priista de la regiduría jaconense puso algunas objeciones a signar acuerdos entre los dos cabildos. Sus observaciones fueron: el precio político del agua que ocasionan los partidos en ese municipio; la necesidad de analizar más a fondo y en forma interna estos acuerdos, pero aún más en Jacona para “no tomar una decisión a espaldas del pueblo”, y reconsiderar la celebración de una mesa de diálogo para hacer dicho análisis.

El entusiasmo de los alcaldes que suscribieron el acuerdo para impulsar el proyecto, que ascendía a 4.7 millones de pesos para rehabilitar el acueducto, decayó pues en Jacona cobró fuerza la idea de someter a plebiscito “si se daba o no agua a Zamora”.

Hoy como ayer, el tema del agua se torna candente en las campañas políticas. Aun cuando existe la viabilidad financiera y administrativa del plan impulsado por los anteriores ayuntamientos panistas, en la propaganda electoral está presente “la defensa del agua” de Jacona.

El más reciente jaloneo “hidropolítico” lo escenificó el 6 de diciembre de 2000 en la prensa José Torres Zamudio, alcalde jaconense de filiación tricolor:

Jacona, históricamente ha sido despojada en muchas ocasiones de sus bienes naturales. El último acto de pillaje oficializado consistió en el desprendimiento de Canindo; respecto al agua del manantial de El Bosque u otro manantial, primero es Jacona, después Jacona y siempre Jacona.<sup>13</sup>

### **El de atrás paga**

En la vieja querrela entre la CNA y los agricultores zamorano-jaconenses está implícita la cuestión de transferir costos: los receptores de las aguas chapálicas miran atónitos los espejos de agua que cubren estos valles michoacanos en julio y agosto y desearían que se vertieran cuenca abajo sin considerar las ventajas que tienen para Zamora las cajas de agua o entarquinamiento.

La fresa se planta al final del verano —agosto y septiembre— y en los primeros dos meses no tiene carencias de agua gracias a la humedad pluvial. Sin embargo, en los inviernos secos y en el estiaje primaveral, cuando concuerdan el pleno desarrollo del frijol con la segunda y tercera floración de la fresa, hay competencia por el agua. Esto es comprensible si tomamos en cuenta que la

descarga media anual del río Duero es de 65.3 millones de metros cúbicos, con máximas de 70 millones en verano y mínimos de cuatro en el estiaje. Aunado a esto, la presa Urepetiro sólo puede almacenar 13 millones de metros cúbicos, suficientes para irrigar apenas 800 hectáreas del valle de Guadalupe, municipio de Tangancícuaro.

Esta frutilla, cultivada bajo riego rodado, demanda 40 riegos (lámina de 10 centímetros), que equivalen a 40,000 metros cúbicos por hectárea, sin considerar las pérdidas por evaporación y filtración. A esto se agrega otro gasto de 4,000 metros cúbicos, por lo menos, del entarquinamiento. La superficie media de 2,000 hectáreas entarquinadas consume ocho millones de metros cúbicos, aunque en no toda esta área se planta fresa. De acuerdo con los registros de la CNA, hasta antes de 1996 se entarquinaban 2,000 hectáreas, pero a partir de entonces el descenso es marcado: 1,800 hectáreas en ese año y 1,000 en los veranos de 2000 y 2001. Se calcula que de los 200 millones de metros cúbicos de agua insumidos en la agricultura del distrito 061 la fresa consume entre 38% y 44%. El gasto hídrico de cinco hectáreas de fresa equivale al consumo semanal de la población asentada en Zamora y Jacona, juntas.

El entarquinamiento o caja de agua es una especie de alberca de profundidad no menor a los 40 centímetros, preferentemente de agua turbia, que inunda a la parcela durante uno o dos meses al aprovechar la fina textura de los suelos de la zona y los bordos construidos por acumulación y compactación de tierras a una altura que varía de 120 a 200 centímetros.

Uno de los puntos de controversia de esta práctica es que la retención temporal en las parcelas y la evaporación no deben afectar el flujo al lago de Chapala del Duero, uno de sus pocos contribuyentes permanentes. A la CNA le preocupa el lago porque tiene un alto significado para la ciudad de Guadalajara ya que el aporte del alto Lerma es cada vez menor. Esto explica por qué la premura por instalar plantas de tratamiento de aguas residuales es mayor en Zamora que en Morelia o en Tepic. Los agricultores objetan: “de que se evapore el agua en Chapala a que se filtre y evapore en las parcelas de Zamora, pues... mejor aquí”.

En el fondo uno de los puntos de conflicto es la demanda de agua limpia y en mayor cantidad de la ciudad de Guadalajara. De ahí el interés de sanear la cuenca del río Duero y controlar o suspender la práctica del entarquinamiento. Así, aun-

que distantes en la geografía, hay puntos de tensión entre la gran ciudad, Guadalajara, y el campo zamorano.▲

## Notas

1. Melucci, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México, 1999, p.46.
2. La acción colectiva es resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales en un sistema de oportunidades y restricciones y no puede ser entendida como el simple efecto de precondiciones estructurales, o de expresiones de valores y creencias (Melucci, Alberto. “La acción colectiva como construcción social”, en *Estudios Sociológicos*, vol. IX, núm. 26, 1991, p.358).
3. Fraustro-Ortega, Jesús. “Agua y conflicto en el noreste: la presa El Cuchillo en Nuevo León”, ponencia presentada en el V Congreso Nacional de Ciencias Ambientales, Acapulco, Guerrero, mayo de 2000.
4. *La Jornada*, México, martes 26 de junio de 2001, p.32; *La Jornada*, sección *Lunes en la Ciencia*, México, 25 de junio de 2001, p.II.
5. Washington, D.C., 16 de marzo de 2001, minuta 307 para la entrega de 740 millones de metros cúbicos a Estados Unidos por parte de México en la temporada de lluvias 2001 junto con la transferencia de 47 millones de metros cúbicos de la presa Venustiano Carranza.
6. Elster, Jon. *Egonomics*, Gedisa, Barcelona, 1999, p.54.
7. En orden decreciente de importancia por su aforo en litros por segundo: la presa Verduzco o La Luz (2000), El Bosque (300-360), Orandino (300), La Estancia (100), El Santo Entierro (85), El Disparate (30), La Rojeña (24), El Carrizal (15), El Calicanto (9), La Hoyita (8) y El Ojo de Agua, todos localizados en el municipio de Jacona, excepto el último.
8. La decisión del Congreso del estado de Michoacán de adscribir la localidad de Canindo como parte del municipio de Zamora y no del Jacona o el de Tangancícuaro, ayuntamientos que adjudicaban su pertenencia —con los beneficios económicos que se derivarán de la construcción y el funcionamiento de la central de abastos— es un ejemplo de cómo se favorece a las entidades más poderosas.
9. 1990-1992, Sergio A. García Martínez, licenciado en derecho, agricultor, integrante de la comunidad agraria, Jacona, PRI; contador público Ignacio Peña García, comerciante, PAN, Zamora. 1996-1998, ingeniero Martín Espinoza Vidales, profesor, Jacona, PAN; Julio Castellanos Ramírez, contador del Hospital San José, PAN, Zamora. 1999-2001, Samuel Arturo Navarro Sánchez, licenciado en derecho, Zamora, PAN; José Torres Zamudio, agricultor, comunidad agraria, Jacona, PRI.
10. Martínez, Sergio A. “Al pueblo de Jacona, manifiesto”, Jacona, 11 de julio de 1991.
11. *Ibidem*.
12. La superficie contenida en una circunferencia de 12 pulgadas de diámetro totaliza 113.1976 pulgadas cuadradas, mientras que un círculo de cuatro pulgadas de diámetro (12.5664) sumado a otro de ocho (50.2656) equivale a 62.8320. De esta suerte, si la presión, el volumen, la pendiente, etc., son constantes, 12 es mayor que 4 más 8.
13. Torres Zamudio, José. *El Sol de Zamora*, 6 de diciembre de 2000, p.5-B.